



CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1949/2013
Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día trece de marzo de 2013 en la instalación de rayos X para diagnóstico dental cuyo nombre comercial es Centro Odontológico Internacional y titular es D. [REDACTED], con DNI: [REDACTED], sita en [REDACTED], de Molina de Segura (Murcia).

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico dental, cuya inscripción registral es de 2 de noviembre de 2007, con nº de inscripción IR/MU-1949.

Que la Inspección fue recibida por el titular, siendo también el mismo, director acreditado de la instalación de rayos X. También tiene acreditación para dirigir la instalación D^a [REDACTED].

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en la planta baja, de un edificio de viviendas y oficinas en la dirección antes indicada.
-
- En la instalación se encuentran un equipo de RX para radiología dental panorámica [REDACTED] nº/s XC428690/6H05024, y tres equipos intraorales [REDACTED] nº/s 62087/16178, 62079/15789 y 15964

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1949/2013
Hoja 2 de 4

ubicado cada uno de los cuatro en su correspondiente sala.

- La sala del equipo de orto cuenta con paredes plomadas.
-
- La instalación dispone de la señalización reglamentaria y control de acceso.
-
- En la instalación se dispone de un delantal plomado y un collarín.
-

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación utilizando como elemento de dispersión una botella con agua, utilizando la técnica mas frecuente, son los siguientes:

Gabinetes intraorales , con parámetro f-6

kV	m A	Seg.	Puesto	µSv/h
63	8	0,05	Operador (pasillo) (nº/s 62087/16178)	3,80
63	8	0,05	Operador (pasillo) (nº/s 62079/15789)	0,298
63	8	0.06 4	Operador (pasillo) (nº/s 15964)	0,176
	8		Calle (nº/s 62087/16178)	Fond o

Sala Orto:

kV	m A	Seg.	Puesto	µSv/h
66	9	18	Puesto de operador (pasillo). Disparo sin elemento de dispersión	0,064

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1949/2013
Hoja 3 de 4

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Hay dos acreditaciones para dirigir u operar la instalación.
- No se exhiben acreditaciones de operador.

CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación con los aparatos en ella existentes, de fecha 2/11/2007.

El control dosimétrico se refiere a un único TLD de solapa utilizado, gestionado mensualmente por [REDACTED] comprobando la inexistencia de valores significativos en diciembre de 2012. Sin embargo a lo largo de 2012, las dosis acumuladas de un año correspondientes a cada mes fueron de 0,12 mSv y las de los 5 años 23,48 mSv. Faltan las dosimetrías de enero, junio, agosto y noviembre del citado año 2012.

- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 17/10/12 por la UTPR [REDACTED] no señalando anomalías, pero no se incluye el equipo de orto.
- Se exhibe certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental de fecha y UTPR citadas, incluido en el documento de Control de Calidad
- Se exhibe a la Inspección el Certificado de conformidad de la instalación también incluido en el documento citado.

[REDACTED] contrato con la UTPR [REDACTED] de fecha 28/09/2010.

La Inspección constata la disposición del Programa de Protección Radiológica.

No consta el envío del informe anual de la instalación.

DESVIACIONES

- No hay lectura dosimétrica de los meses de enero, junio, agosto y noviembre del año 2012.

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1949/2013
Hoja 4 de 4

- El control de calidad anual no incluye el equipo de orto.
- No consta el envío del informe anual de la instalación

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 18 de marzo de 2013.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

Fdo. 

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a **continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.